MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER
PLANEACION DENOR

CEA.3.0-07
16-ECD-003

Fecha:	Cúcuta, 25 de marzo de 2025		
Hora de inicio:	08:00	**Hora de finalización:**	10:00
Lugar:	Auditorio Unidad Prestadora de Salud de Norte de Santander		

ACTA - 015611 - COMAN-PLANE - 2.21
QUE TRATA DE EL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar…

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones del auditorio de la Unidad Prestadora de Salud de Norte de Santander en la ciudad de Cúcuta, el 12/03/2025 a las 08:00 horas, el señor Coronel NÉSTOR RODRIGO ARÉVALO MONTENEGRO, comandante departamento de policía Norte de Santander, realiza la verificación de la asistencia del personal a la audiencia pública de rendición de cuentas 2024 del departamento de policía Norte de Santander.

Teniente Coronel AMAURY LYNSAY AGUILERA LÓPEZ
Subcomandante Departamento Norte de Santander

Teniente Coronel CARLOS EDUARDO LATORRE DUQUE
Comandante Operativo Seguridad Ciudadana Encargado

Mayor JOSÉ DANIEL ORTIZ SOTO
Jefe Seccional Tránsito y Transporte

Mayor JESUS DAVID FAJARDO FITZGERALD
Jefe Grupo Talento Humano

Mayor JOSE LUIS RODRIGUEZ ALFONSO
Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales

Mayor VANESSA ISABEL OSORIO MURILLO
Jefe Seccional De Inteligencia Policial

Mayor DIANA CAROLINA URBINA CONTRERAS
Jefe Administrativo

Mayor ELMER WILMAR ARLEY ROJAS ROA
Comandante Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal

Mayor ALEX GIOVANNI CARDENAS LOPEZ
Jefe Seccional de Investigación Criminal

Mayor MARYI LISBETH ALSINA QUINTERO
Jefe Derechos Humanos

Capitán SANDRA LILIANA VILLAMIZAR SANGUINO
Jefe Grupo Prevención y Educación Ciudadana

Capitán YURI KATHERINE CONTRERAS BERMUDEZ
Jefe Unidad Defensa Judicial

Teniente ELKIN LEON JOAQUI BURBANO
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Comisario GERMAN HIPOLITO ALVARADO BELTRAN
Manddel Nivel Ejecutivo de Comando

Intendente Jefe JOSE LEONEL HIGUERA SANTIAGO
Jefe Grupo de Planeación Encargado

Intendente YINE ALONSO DAVILA RIAÑO
Jefe Oficina de Atención al Ciudadano

2. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2024 se tratarán los siguientes temas

Presupuesto	**Ejecución presupuestal:** Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	**Plan de Acción:** Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	**Informes de Gestión:** Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Impactos de la Gestión	**Cambios en el sector o en la población beneficiaria:** A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.

Contratación	**Procesos contractuales:** Relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Acciones de mejoramiento de la entidad	**Planes de mejora:** Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

I. Introducción

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, en el marco de sus funciones constitucionales, el departamento de policía Norte de Santander reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, por tal motivo se llevará a cabo el 12 de marzo de 2025, la rendición de cuentas de la vigencia 2024, a través del desarrollo de un espacio virtual, en el cual presentará a la comunidad en general los resultados de la gestión y los temas de interés en materia de convivencia y seguridad ciudadana, con enfoque en derechos humanos y paz, tales como, ejecución presupuestal, procesos de contratación, resultados en materia operativa y reducción del delito, gestión comunitaria y su contribución a la construcción de la paz.

Contexto

El departamento de policía Norte de Santander tiene cobertura del servicio de policía en 34 municipios, desplegado a través de cuatro distritos de policía (I. Pamplona, II. Ocaña, III. Gramalote, IV. Tibú) 34 estaciones, 11 subestaciones, 01 puesto de policía y una unidad básica de carabineros en el antiguo espacio territorial para la capacitación y reincorporación ubicado en Caño Indio, en los cuales se despliega la oferta institucional en seguridad urbana y rural, prevención, protección de niños niñas y adolescentes, protección ambiental, seguridad vial, inteligencia e investigación criminal.

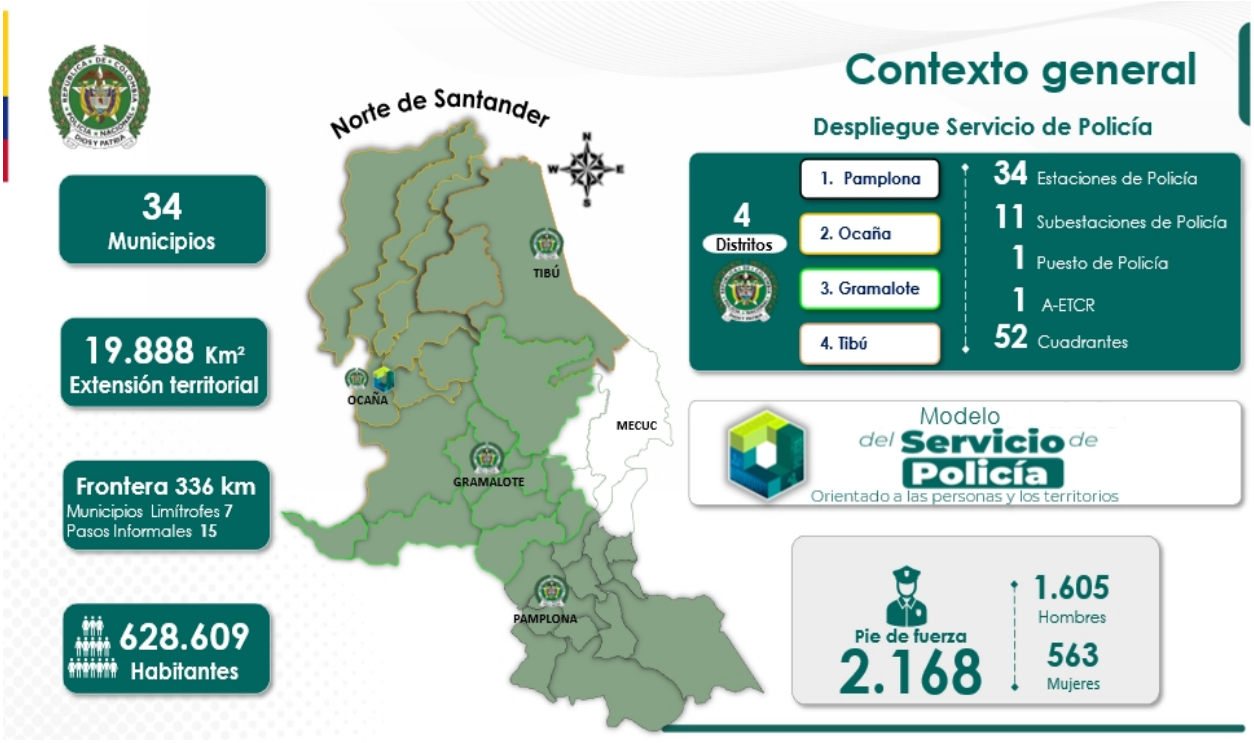

Grafica 1. Despliegue territorial del departamento de Policía Norte de Santander.

La información que se proyecta se extrae del informe previo de gestión del señor comandante del departamento de policía Norte de Santander, el cual reposa en la página web Institucional, en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.
https://www.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/Informe%20previo%20rendicion%20de%20cuentas%202024.pdf

Se realizo la invitación para la asistencia virtual a través de las redes sociales de Facebook, Instagram y X, del departamento de policía Norte de Santander, todas las preguntas que surgieron en la audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generaron en el desarrollo de esta actividad, así mismo se hizo la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento. https://www.facebook.com/share/1BhM2fHk6J/?mibextid=wwXIfr.

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 027 del 17/02/2025 / apoyo de un personal del comando de departamento de policía Norte de Santander “Audiencia pública de rendición de cuentas del departamento de policía Norte de Santander vigencia 2024”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal del departamento de policía Norte de Santander.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional https://www.policia.gov.co/norte-santander.

Fuente: Comunicaciones Estratégicas- DENOR

Se compartió la información de los enlaces con las invitaciones para la conexión, por los diferentes grupos de WhatsApp acerca de la invitación para que el personal se conectará a la transmisión en vivo de la rendición de cuentas del departamento de policía Norte de Santander 2024.

Se compartió por los grupos de WhatsApp de periodistas del Grupo Prensa, la pieza gráfica que contiene la fecha, hora y el enlace para que las personas interesadas realicen la conexión virtual en la plataforma de Facebook, a la rendición de cuentas del departamento de policía Norte de Santander.

ACTA - 015611 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE EL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER.

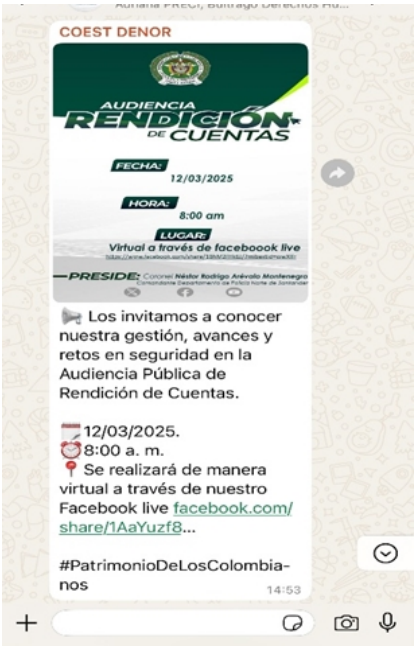

Temas de interés de la ciudadanía de acuerdo a la encuesta.

Se solicitó al Grupo de Comunicaciones Estratégicas del departamento de policía Norte de Santander, la publicación de la encuesta temáticas de interés, publicación que fue realizada mediante el enlace https://forms.office.com/r/ZpysSC0iHe

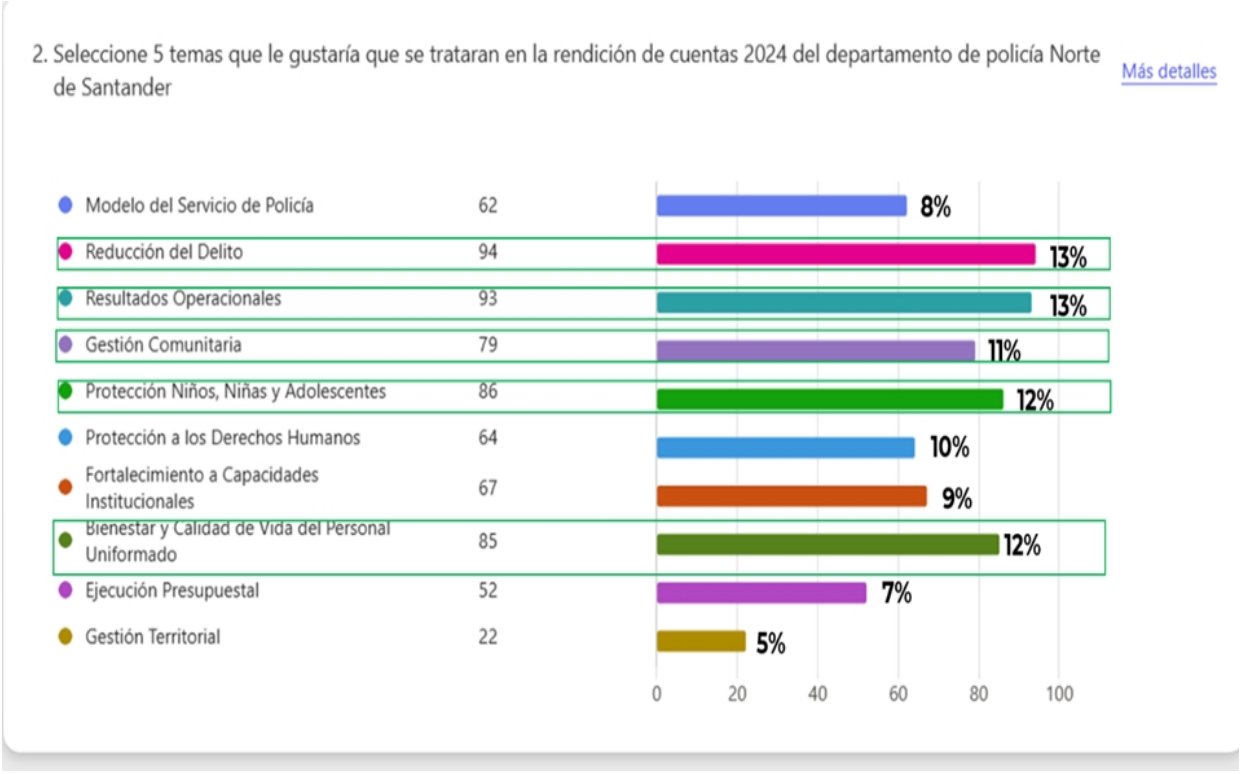

A través del enlace https://www.policia.gov.co/pqrs/instrucciones, los ciudadanos lograban acceder a registrar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Programa

1. Himno Nacional
2. Minuto de Silencio
3. Invocación – capellán departamento de policía Norte de Santander
4. Apertura – comandante departamento
5. Video rendición de cuentas
6. Exposición temas de interés:
   - Gestión Operativa y Delictiva
   - Gestión Administrativa
   - Fortalecimiento al Talento Humano
   - Acciones de Mejora
   - Prevención
7. Conclusiones
8. Himno Policía Nacional.

II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del auditorio de la Unidad Prestadora de Salud de Norte de Santander de la ciudad de Cúcuta, el 13 de marzo de 2025 a partir de las 08:00 horas, se llevó a cabo de manera presencial y por transmisión en Facebook Live, la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 del departamento de policía Norte de Santander, presidida por el señor coronel, NÉSTOR RODRIGO ARÉVALO MONTENEGRO, comandante departamento de policía Norte de Santander, contando con una participación total de **162** participantes de manera virtual, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Plataformas digitales (Facebook) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía dejando las siguientes métricas:

Difusión y Publicación en la red social Facebook.

Se difundió contenido en la plataforma digital (Facebook) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía, dejando las siguientes métricas:

Alcance: **162**
Interacciones: **43**
Facebook https://www.facebook.com/share/v/1Fhg1aEoLc/?mibextid=wwXIfr

ACTA - 015611 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE EL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER.

DESARROLLO DEL EVENTO

Saludo de bienvenida

Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Departamento de Policía Norte de Santander vigencia 2024.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. ley 1757 de 2015.

ACTA - 015611 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE EL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER.

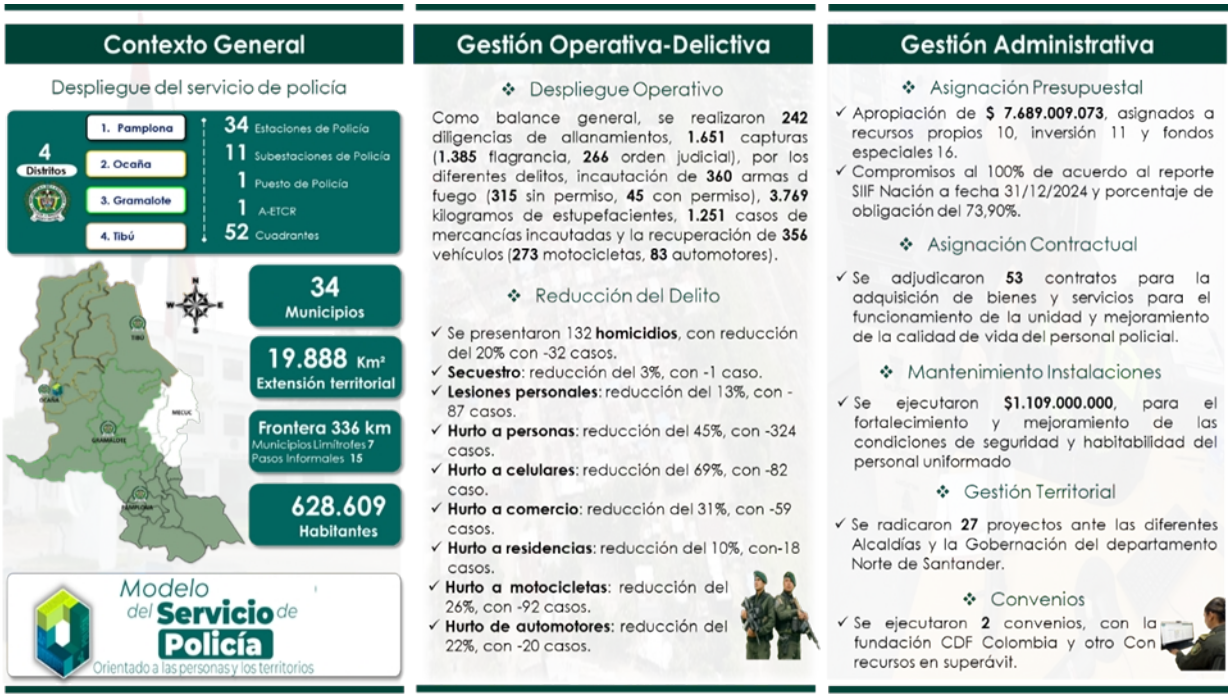

En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2022 se presenta al país, a las unidades y todos los ciudadanos los resultados en materia de gestión tanto administrativa, operativa de la Policía Nacional de Colombia.

Se realizó la apertura de la audiencia pública de rendición de cuentas del departamento de policía Norte de Santander vigencia 2024, por parte del señor coronel NÉSTOR RODRIGO ARÉVALO MONTENEGRO, comandante departamento de policía Norte de Santander, posteriormente se dio inicio a la exposición de los temas de interés.

TEMA 1. GESTIÓN OPERATIVA Y DELICTIVA

Con el propósito de contrarrestar los delitos de impacto que se presentan en el departamento, la Policía Nacional despliega estrategias para proteger la vida y bienes de los ciudadanos, bajo el concepto del modelo del servicio de policía, orientado a las personas y los territorios, para la construcción de comunidades en paz.

Proyección del video gestión operativa y delictiva (1:45 min)

Pregunta 1

¿cuáles fueron los delitos que más afectaron la región del Catatumbo en 2024?

Responde el señor coronel Néstor Rodrigo Arévalo Montenegro.

El balance en general para la región del Catatumbo fue positivo, observando reducción en los delitos de impacto como el homicidio con -39 casos, lesiones personales con -20 casos, los hurtos en general disminuyeron con -547 casos, así mismo hubo reducción del secuestro y extorsión.

TEMA 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El uso eficiente de los recursos asignados por el Gobierno Nacional, significa la toma de buenas decisiones, orientadas a invertir los recursos disponibles en acciones productivas y generadoras de valor, que permitan el despliegue de las capacidades institucionales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, acatando las disposiciones vigentes sobre la materia y concordantes con la Constitución Política y con el propósito de mejorar los procesos de administración de los bienes de la Policía Nacional.

Proyección de la video gestión administrativa (45 seg)

Pregunta 2

¿Estos recursos son suficientes para cubrir toda la operación policial?

Responde el señor coronel Néstor Rodrigo Arévalo Montenegro.

El modelo de administración de recursos de la Policía Nacional, se ejecuta principalmente mediante la optimización de capacidades para evitar inversiones que no estén priorizadas en necesidades reales para la operacionalización del servicio de policía, en este sentido nos ajustamos a las políticas del Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto, así mismo integramos las diferentes fuentes de financiación para el fortalecimiento de capacidades como lo son, los recursos del fondo de seguridad territorial FONSET, convenios inter administrativos y cooperación internacional, a través de los cuales vamos cerrando las brechas que se presenten.

TEMA 3. FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO

El bienestar de los policías impacta de manera directa en la prestación de un servicio de calidad, es por esto que el departamento de policía Norte de Santander ha incrementado los esfuerzos para brindar al personal policial los medios y herramientas para que sus condiciones físicas y emocionales se reflejen en la prestación de un servicio de policía con la mejor disposición para la atención de los requerimientos de los ciudadanos.

Proyección del video fortalecimiento del talento humano (1:42 min).

Pregunta 3

¿porque hay tan pocos policías en los municipios?

Responde el señor coronel Néstor Rodrigo Arévalo Montenegro.

El departamento de policía cuenta con una tasa de 350 policías por cada 100 mil habitantes que se ajusta a los estándares internacionales de los cuerpos de policía, sin embargo, en la vigencia 2024 hay que resaltar que hubo un incremento del pie de fuerza del 15% de hombres y mujeres policías, los cuales se distribuyen priorizando las problemáticas de seguridad que presenta cada jurisdicción, de manera articulada entre el servicio de vigilancia policial y las diferentes especialidades. Por estos motivos algunas estaciones de policía cuentan con un pie de fuerza mayor que otros.

TEMA 4. ACCIONES DE MEJORAMIENTO

La Policía Nacional enfoca sus esfuerzos en consolidar la legitimidad y fortalecer la confianza entre la sociedad y las autoridades, a través de acciones concretas, medibles y de alto impacto. Estas acciones buscan generar un cambio cultural y comportamental en los hombres y mujeres policías en todos los ámbitos del servicio, con un compromiso constante en la lucha contra la corrupción. Además, se avanza en

la capacitación continua sobre los valores que deben incorporar y aplicar nuestros funcionarios, así como en el esclarecimiento ágil y expedito de las conductas punibles relacionadas con la corrupción.

Proyección del video fortalecimiento del talento humano (42 seg).

Pregunta 4

¿Cómo puede conocer un ciudadano las decisiones que se toman dentro de la institución frente a las PQRS que registra?

Responde el señor coronel Néstor Rodrigo Arévalo Montenegro.

La policía Nacional de Colombia fortalece la confianza de los ciudadanos y adelanta acciones destinadas a garantizar y mejorar la calidad del servicio en respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, para mejorar la atención y hacer nuestros servicios más eficientes y oportunos.

En el marco de la Ley 2196 del 2022 se implementó el sistema de garantías para la formulación, consulta y seguimiento que permite al ciudadano gestionar las peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio policial y sugerencias PQR2S, facilitando el acceso a la consulta en línea de los requerimientos y orientación a los ciudadanos sobre los diversos servicios que ofrecen la institución.

Para ello contamos con 1 oficina y 34 puntos de atención ciudadano, uno en cada municipio, además a través de la página web de la Policía Nacional de Colombia podrá realizar consultas, enviar solicitudes y dar seguimiento a su requerimiento de manera sencilla.

TEMA 5. PREVENCIÓN

El servicio orientado a las personas busca una gestión con enfoque comunitario, preventivo, educativo, solidario, participativo e incluyente, desarrollado desde la proximidad y el relacionamiento, el cual permitirá una mejora constante con el fin de cubrir las expectativas y necesidades de la comunidad.

Proyección del video de prevención (2:00 min).

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, se les entregó a los asistentes el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha 7/2/2022.

Para los asistentes virtuales se habilitó el link de evaluación del evento, dando a conocer la politica de tratamiento de datos personales. https://forms.office.com/r/bDSdmMzHcK?origin=lprLink

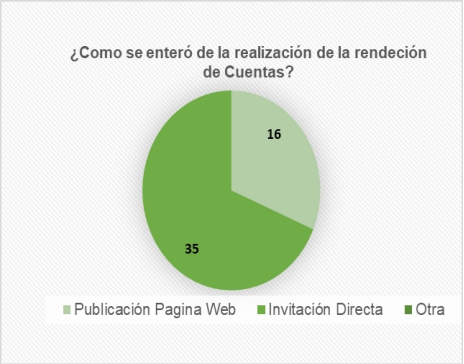	
El **39%** asistierón por invitación directa.	El **100%** indicaron que la información fue clara.
El **94%** indicaron que los temas expuestos eran de su interes.	El **100%** concluyeron que se dierón a conocer los resultados de la gestión 2024.
	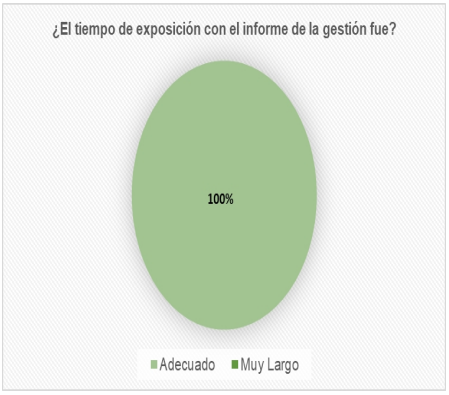
El **92%** de los asistentes indicarón que no tuvieron problema en opinar en el chat.	El **100%** de los asistentes indicarón que el tiempo del evento fue el indicado.

Conclusiones

La audiencia pública de rendición de cuentas constituye un espacio fundamental para el diálogo con los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y los organismos de control.
Su objetivo es presentar los resultados de la gestión del departamento de policía Norte de Santander en el ámbito del mantenimiento de la convivencia, la garantía de los derechos y libertades públicas, y su aporte a la construcción de paz.

ACTA - 015611 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE EL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER.

Durante la vigencia 2024 el departamento de policía Norte de Santander logro contrarrestar los delitos impacto, desplegando actividades de prevención y control del delito, seguridad urbana y rural, investigación criminal, acciones contra la extorsión y el secuestro y seguridad en los ejes viales, bajo el concepto “Con las personas y en el territorio”.

El lanzamiento de la Policía Comunitaria, la Policía del Agua, la Patrulla Purpura y el Nuevo Modelo del Servicio de Policía, ha logrado enfatizar la construcción de una sociedad segura y cohesionada; contribuyendo en confianza, respeto y la cooperación para contrarrestar los tejidos sociales, en busca de garantizar una cultura basada en convivencia y seguridad ciudadana, mitigando su exposición frente a la comisión de delitos, violencias y comportamientos contrarios a la convivencia, a través del trabajo mancomunado con autoridades político administrativas y la comunidad en general.

Durante el evento, se abordaron temas de gestión operativa, delictiva, administrativa, fortalecimiento del talento humano, acciones de mejora y las actividades de prevención.

Asimismo, se recepcionaron las inquietudes y sugerencias de la comunidad para mejorar la atención y respuesta a las necesidades de la población, a las cuales se les brindará respuesta en los tiempos establecidos por la ley.

La Policía Nacional está comprometida con la construcción de una sociedad más segura, con las personas y en el territorio”, bajo la hoja de ruta establecida por el Director General, la cual contempla cinco prioridades institucionales, así:

1. Una arremetida sostenida contra las distintas manifestaciones del multicrimen.
2. Protección del capital natural del país.
3. Lucha frontal contra la corrupción.
4. Plan Democracia 2026.
5. Consolidación de la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus familias, liderada por el Gobierno Nacional.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del servicio y Sugerencias.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-049586-DENOR, se remiten los formatos 1DE-FR-0053, formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas, a la Oficina de Atención al Ciudadano con el fin de que sean analizados y llegado al caso dar respuesta en los tiempos establecidos por la ley.

Material fotográfico

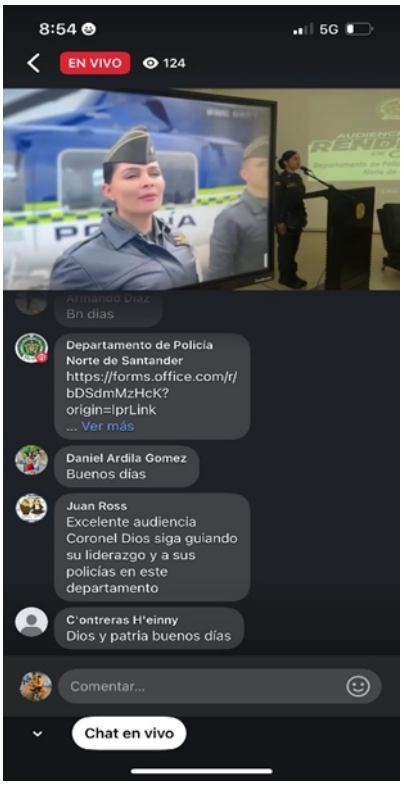

Listado de invitados

El departamento de policía Norte de Santander mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-025020-DENOR del 05/02/2025, se informa a la oficina de planeación la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del departamento de manera virtual en atención al Decreto 0062 del 24/01/2025, “Por el cual se decreta el estado de conmoción interior en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar”, el cual demanda la total concentración de las capacidades del comando de departamento y autoridades territoriales en el despliegue de acciones institucionales e integrales para su cumplimiento.

En concordancia a lo anterior, se obtuvo una asistencia de 162 personas que visualizaron el evento por medio del Facebook live del departamento, al igual se contó con 20 personas de manera presencial en el auditorio de la unidad prestadora de salud, las cuales participaron de la misma.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS			
COMUNIDAD	POBLACIÓN	GENERAL	124
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA	2
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO	10
		MEDIOS DE COMUNICACIÓN	4
ESTADO	ORGANOS DE CONTROL	GOBERNADOR, ALCALDES, SECRETARIOS…	22
TOTAL			162

Identificar aspectos a mejorar

Se diligencia la lista de chequeo la cual se descarga https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/instrumento-18-lista-de-chequeo-para-observacion-de-la-jornada-de-dialogo-de-rendicion-de-cuentas

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:
   El auditorio de la Unidad Prestadora de Salud, tiene una capacidad aproximada de 60 personas, por tal motivo el espacio fue el ideal, ya que el evento fue virtual, y se contó con 30 personas de manera presencial.

2. Utilización de medios audiovisuales:
   Se contó con 3 pantallas y un video beam, para la proyección de los videos y los temas de interés.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:
   El lugar del evento contaba con rampas para el ingreso de personas con discapacidad.

4. Manejo de los tiempos:
   El evento conto con una duración de 55 minutos, tiempo estimado y proporcional al evento.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):
   Por parte de la maestra de ceremonia, moderadora y el señor comandante de departamento, utilizaron un lenguaje claro para que la comunidad asistente entendiera sin dificultad.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural-urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):
   La información fue clara, Se presentaron los indicadores de la gestión del comandante del 2024, los cuales fueron positivos, igualmente se dio a conocer a la comunidad que el departamento de policía Norte de Santander está comprometido en la protección de los derechos humanos de toda la población en general.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

En el marco del despliegue de la estrategia de protección a poblaciones vulnerables se activaron las rutas de protección y medidas preventivas a lideres sociales y defensores de derechos humanos, además de las actividades realizadas en materia de prevención a la comunidad en énfasis en DDHH.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:
   Un de las temáticas de interés fue en materia de prevención, la policía nacional juega un papel importante con la comunidad interactuando con la misma en los diferentes espacios y programas, las evidencias son claras y la comunidad atiende al llamado de la Policía Nacional.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:
   A los asistentes virtuales se habilitaron en el chat los links de asistencia, formulación de preguntas, PQRS y evaluación del evento

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):
   El señor comandante de departamento respondió preguntas en vivo de los ciudadanos que las escribieron en el chat, aclarando dudas e inquietudes.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:
   Se contó con el apoyo de una comunicadora social, quien fue la encargada de dirigir la jornada dando paso a la explicación y aclaración por parte del comandante de departamento de cada uno de los temas de interés.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:
   Los participantes expresaron comentarios positivos en el chat, después de cada intervención del señor comandante.

5. Evaluación General del desarrollo de la jornada del dialogo:
   La jornada fue muy satisfactoria, cumpliendo a cabalidad con cada uno de las temáticas de interés.

Etapas audiencia pública de rendición de cuentas

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	• Acta de conformación del equipo organizador. **(AC-2025-007744-DENOR).** • Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. **(GS-2025-030890-DENOR del 17/02/2025).** • Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". **(GS-2025-026289-DENOR del 11/02/2025)** • Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento **(GS-2025-036084-DENOR del 25/02/2025)**. https://www.policia.gov.co/sites/default/files/2025-03/Informe%20previo%20rendicion%20de%20cuentas%202024.pdf • Presentación para la Rendición de Cuentas.
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	• Orden de servicios **027/ COMAN PLANE-14.15 del 17/02/2025** • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional.

	https://www.policia.gov.co/norte-de-santander • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/ • Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas.
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	• Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. • Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.

Compromisos

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

…

Firmado digitalmente por:
Nombre: Nestor Rodrigo Arevalo Montenegro
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Departamento De Policia
Cédula: 7334847
Dependencia: Departamento De Policia Norte De Santander
Unidad: Departamento De Policia Norte De Santander
Correo: nestor.arevalo@correo.policia.gov.co
26/03/2025 2:28:13 p. m.

Anexo: SI

Calle 22N 2-03 Bloque DENOR, Piso 1, Urb. Tasajero
Teléfono: 607 587 13 00 ext 2013
denor.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER
PLANEACION DENOR

Fecha:	Cúcuta, 25 de marzo de 2025		
Hora de inicio:	08:00	**Hora de finalización:**	10:00
Lugar:	Auditorio Unidad Prestadora de Salud de Norte de Santander		

Acta - 015611- COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE EL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
TC	AGUILERA LOPEZ AMAURY LYNSAY	DENOR SUBCO	amaury.aguilera@correo.policia.gov.co	79881790	3508419674	25/03/2025 21:08
MY	ORTIZ SOTO JOSE DANIEL	DENOR SETRA	daniel.ortiz@correo.policia.gov.co	80121727	3203777779	25/03/2025 22:35
MY	FAJARDO FITZGERALD JESUS DAVID	DENOR PRECI	jesus.fajardo4923@correo.policia.gov.co	80844923	3202975043	25/03/2025 21:17
MY	RODRIGUEZ ALFONSO JOSE LUIS	DENOR SEPRO	jose.rodriguez7099@correo.policia.gov.co	1032357099	3124429013	25/03/2025 20:28
MY	OSORIO MURILLO VANESSA ISABEL	DENOR SIPOL	vanessa.osorio@correo.policia.gov.co	1130597797	3147449923	25/03/2025 22:32
MY	URBINA CONTRERAS DIANA CAROLINA	DENOR JEFAD	diana.urbina1260@correo.policia.gov.co	60268405	3205990767	26/03/2025 10:24
MY	ROJAS ROA ELMER WILMAR ARLEY	DENOR GAULA	elmer.rojas@correo.policia.gov.co	1098620151	3104674095	26/03/2025 08:26
MY	CARDENAS LOPEZ ALEX GIOVANNI	DENOR SIJIN	giovanni.cardenas@correo.policia.gov.co	1000347838	3003791047	26/03/2025 09:22
MY	ALSINA QUINTERO MARYI LISBETH	DENOR GUDEH	maryi.alsina1173@correo.policia.gov.co	27603895	3202950038	26/03/2025 11:51
CT	VILLAMIZAR SANGUINO SANDRA LILIANA	DENOR AUXPO	sandra.villamizar4924@correo.policia.gov.co	1090396560	3232938654	26/03/2025 08:30
CT	CONTRERAS BERMUDEZ YURI KATHERINE	DENOR UNDEJ	yuri.contreras@correo.policia.gov.co	1090443691	3132767086	26/03/2025 11:31
TE	JOAQUI BURBANO ELKIN LEON	DENOR GUTIC	elkin.joaqui@correo.policia.gov.co	1062754509	3137961672	25/03/2025 20:46
CM	ALVARADO BELTRAN GERMAN HIPOLITO	DENOR SEPRI	hipolito.alvarado@correo.policia.gov.co	13506965	3168206887	26/03/2025 09:19
IJ	HIGUERA SANTIAGO JOSE LEONEL	DENOR PLANE	leone.higuera@correo.policia.gov.co	13270524	3204893496	26/03/2025 08:20
IT	DAVILA RIAÑO YINE ALONSO	DENOR OAC	yine.davila@correo.policia.gov.co	88031332	3204210317	26/03/2025 11:02

Acta - 015611- COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE EL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER.

Calle 22N 2-03 Bloque DENOR, Piso 1,
Urb. Tasajero
Teléfonos 607 587 13 00 ext 2013
denor.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA